

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

"RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA  
EMPRESARIAL EN PERÚ: REGÍMENES Y  
CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES 2017 AL 2023"

Tesis para optar al título profesional de:

**Contadora Pública**

**Autores:**

Alicia Guerrero Campos  
Grassy Yanira Liza Vasquez

**Asesor:**

Dra. Carola Rosana Salazar Rebaza  
<https://orcid.org/0000-0003-2143-0109>

Trujillo - Perú

2024

### JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	<b>Cecilia Elena Fhon Nuñez</b>
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	<b>María Graciela Zurita Guerrero</b>
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	<b>Carola Rosana Salazar Rebaza</b>
	Nombre y Apellidos

## INFORME DE SIMILITUD



Página 2 of 52 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trrcoid::1:3174879032




### 19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

#### Filtrado desde el informe


- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 9 palabras)

#### Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

#### Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**  
18 caracteres sospechosos en N.º de página  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## DEDICATORIA

A nuestros padres por ser la mejor fuente de inspiración y esfuerzo, por motivarnos a seguir con nuestras metas a lo largo de la vida.

## AGRADECIMIENTO

El principal agradecimiento a Dios por ser la guía y fuerza que nos motiva a seguir  
adelante.

A nuestras familias por ser el apoyo emocional en todo momento.

A nuestros docentes por las enseñanzas académicas a lo largo de nuestra carrera  
universitaria.

## Tabla de contenido

Jurado calificador .....	2
Informe de similitud .....	3
Dedicatoria.....	4
Agradecimiento .....	5
Tabla de contenido .....	6
Índice de tablas .....	7
Índice de figuras .....	8
Resumen .....	9
Capítulo I: Introducción .....	10
Capítulo II: Metodología .....	18
Capítulo III: Resultados .....	20
Capítulo IV: Discusión y Conclusiones .....	19
Referencias .....	38
Anexos .....	43

## Índice de tablas

Tabla 1. Recaudación tributaria del Impuesto a la Renta Empresarial 2017-2023.....	20
Tabla 2. Variaciones de la recaudación del impuesto a la renta empresarial 2017-2023...	21
Tabla 3. Recaudación en millones de soles de la renta empresarial según reg. tributario...	23
Tabla 4. Cantidad de contribuyentes inscritos según régimen tributario.....	26
Tabla 5. Determinación de Correlación – Régimen General.....	29
Tabla 6. Determinación de Correlación – Régimen Especial del Imp. A la Renta.....	31
Tabla 7. Determinación de Correlación – Régimen Mype Tributario.....	32
Tabla 8. Determinación de Correlación – Régimen Único Simplificado.....	33

## Índice de figuras

Figura 1. Variaciones del impuesto a la Renta empresarial.....	22
Figura 2. Recaudación del Régimen General.....	24
Figura 3. Recaudación del R.E.R. ....	24
Figura 4. Recaudación del R. Mype Tributario.....	24
Figura 5. Recaudación del R.U.S.....	24
Figura 6. Cantidad de contribuyentes del R. General.....	27
Figura 7. Cantidad de contribuyentes del R.E.R.....	27
Figura 8. Cantidad de contribuyentes del R. Mype Tributario.....	27
Figura 9. Cantidad de Contribuyentes del R.U.S. ....	27
Figura 10. Gráfico de Dispersión del Régimen General.....	29
Figura 11. Gráfico de Dispersión del Régimen Especial del Imp. A la Renta.....	30
Figura 12. Gráfico de Dispersión del R. Mype Tributario.....	31
Figura 13. Gráfico de Dispersión del Régimen Único Simplificado.....	32

## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar las variaciones en la recaudación del impuesto a la renta empresarial en el Perú, según regímenes y cantidad de contribuyentes en el período 2017 – 2023 ; para ello se recolectaron los datos de los ingresos tributarios recaudados por SUNAT, conociendo de esta manera su comportamiento y variaciones. Es de tipo básica, enfoque es cuantitativo y de diseño no experimental, de nivel correlacional puesto que observa los hechos en su estado natural y pretende explicar la correlación entre la recaudación y la cantidad de contribuyentes. Se empleó la técnica del análisis documental, mediante la ficha de análisis documental, donde se consolidó la información de la recaudación y la cantidad de contribuyentes. Entre las conclusiones se indica que existe una correlación positiva fuerte entre la recaudación y la cantidad de contribuyentes del RER y RMT, mientras que la correlación inversa o negativa y moderada se da en el R. General y RUS, debido a que se aprecia que mientras en el Régimen General bajó el número de contribuyentes hubo una mayor recaudación, por el contrario, en el RUS se incrementó la cantidad de contribuyentes pero la recaudación de este régimen ha ido disminuyendo en los últimos años.

**PALABRAS CLAVES:** recaudación, regímenes tributarios, renta empresarial, contribuyentes, impuestos.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

A raíz de la pandemia, hubo un declive en la recaudación tributaria por la crisis sanitaria que afectó a todo el mundo. Sin embargo, en el 2021 se produjo un fuerte repunte en la recaudación debido a que se reactivó la economía mundial y se obtuvo un promedio de recaudación del 21.7% del PBI en los países de América Latina y El Caribe (OCDE, 2023).

Aunque todavía, los diversos países buscan mejorar sus políticas tributarias para aumentar la recaudación y disminuir los niveles de evasión tributaria, es claro que los países con mejor diseño de política tributaria tienen mayores posibilidades de incrementar su coeficiente de ingresos, ya que al mejorar la calidad de las instituciones del estado y reducir la corrupción se podría mejorar los índices de recaudación (IMF Blog, 2023).

En el Perú, existe una recesión económica que hace haya menos producción y menos consumo, es por ello que se genera menos ganancia. Esto tiene impacto directo en la recaudación tributaria. En los últimos años y debido a la pandemia se presentó la caída del Producto Bruto Interno (PBI). El cobro de deudas tributarias se torna difícil debido a la condonación de intereses moratorios que incentiva a las grandes empresas a que no paguen sus deudas y que extiendan los procesos de litigio (Yaguas, 2023).

La presión tributaria hizo que en el año 2022 experimente un crecimiento con respecto al 2021, siendo un resultado de alto nivel en los últimos años, esto se debió a diversos factores como la campaña de regularización del ejercicio 2021, el crecimiento del PBI y la demanda interna, crecieron las importaciones y las cotizaciones de las exportaciones fueron favorables (El Peruano, 04-01-2023).

Según datos estadísticos el sector económico donde se recaudó mayores tributos fue la minería, seguido de la construcción, comercio, manufactura y servicios. Este crecimiento

en el año 2021 se debió a la recuperación de la economía y al fortalecimiento de la administración tributaria en su labor de garantizar los recursos al Estado para cumplir con el bien común (SWI, 2022).

Posteriormente, ocurre una caída en la recaudación tributaria, causado por los conflictos sociales que afectó la reactivación económica y generó paralización de actividades. El ambiente de incertidumbre y la inestabilidad política genera alejamiento de inversiones y se incrementa la informalidad (ESAN, 2023).

Este contexto permite establecer la necesidad de analizar las tendencias en la recaudación de la renta empresarial y caracterizar los importes recaudados de acuerdo a los regímenes tributarios, de tal manera que se determine la justificación de la presente investigación, a causa de aportar al conocimiento existente aportando a la teoría relacionada a la variable principal. Del mismo modo, una justificación social, debido a determinar como fin el entendimiento del desempeño del actual sistema tributario, con el fin de aportar ideas que puedan servir de base para la mejora de los regímenes tributarios existentes en el actual sistema.

Se analizaron diversas investigaciones que hacen referencia sobre el tema estudiado, sirviendo de antecedentes para analizar el desarrollo y tener un soporte de partida para la contextualización.

Nurani y Wicaksana (2019) tuvo como objetivo en su investigación analizar el cumplimiento tributario en las pymes de Indonesia. Se analizó que las tasas impositivas establecidas por el Estado son muy altas y las políticas tributarias no son muy estables, es decir la recaudación se genera más por obligación.

Por otro lado, Gyamfi y Gnonsio (2021) analizaron los ingresos fiscales en una provincia de Ghana, a través de la percepción de la legitimidad del gobierno, ya que esto

tiene un efecto negativo en la reducción de las ganancias para evitar incremento de las obligaciones tributarias. El estudio aporta ya que ayuda a profundizar el conocimiento en cuanto a la formulación de políticas de como mejorar la recaudación sobre todo de las pymes.

En cuanto a los efectos tributarios del cambio de régimen en microempresas, Yanha y Urrutia (2021) analizaron el comportamiento de los contribuyentes que pasan a ser agentes de retención al cambiar de régimen tributario. Los resultados indican que tuvieron beneficios en impuestos con algunas exoneraciones y rebajas, pero que en su mayoría desconocen los efectos tributarios de este cambio en Ecuador, y que se busca incorporar a nuevos contribuyentes para incrementar la recaudación.

Según García (2021), la recaudación está asociada a la generación de recursos públicos, en por ello que su investigación tuvo como objetivo determinar las razones por las cuales se puede explicar porque el impuesto a la renta no es la principal fuente de recaudación. Los resultados determinan que principalmente se debe a la caída del Producto Bruto Interno, atraso tecnológico, inflación y falta de conciencia tributaria en los contribuyentes.

Se considera importante el aporte de Asqui Valladares (2022) quien investigó sobre los regímenes tributarios en Latinoamérica. Este estudio se enfocó a aquellos regímenes creados para los pequeños negocios en Colombia, Perú, Argentina, Chile y Ecuador. Los resultados indican que los regímenes tributarios tienen un enfoque proteccionista y están orientados a ciertos principios tributarios como la generalidad, la equidad, la eficiencia recaudatoria y simplificación administrativa.

En el Perú, Araujo y Arizola (2020) desarrollan una investigación para determinar la incidencia de las modificaciones del RUS y la creación del Régimen Mype Tributario. Aplicaron la técnica del análisis documental con la finalidad de recolectar los datos sobre

normativas y estadísticas de recaudación. Del análisis realizado se pudo concluir que el año 2017 fue desfavorable para la recaudación de renta de 3era categoría y en el año 2018 se tuvo un aumento de la base tributaria. Sin embargo, la migración de contribuyentes del régimen general permitió que tributaran menos. Así mismo, a pesar de que el número de contribuyentes acogidos al RUS aumentó, la recaudación de este régimen disminuyó.

En Ecuador, Arias et al. (2023) investigan acerca del régimen de tributación RIMPE para conocer su eficiencia y si permitió mayor o menor recaudación en dicho país. Se creó con el propósito de incentivar la recuperación económica y reducir la carga tributaria. El objetivo fue comparar regímenes tributarios mediante un enfoque descriptivo sobre datos estadísticos. Los resultados determinaron que el nuevo régimen causó una disminución en la recaudación con el propósito de dar respaldo a la reactivación de los negocios para un mayor cumplimiento tributario.

Por otro lado, Hidalgo Achig et al. (2022) realizaron una investigación con el objetivo de analizar la incidencia del régimen de microempresas en la recaudación tributaria ecuatoriana. Se obtuvo como resultado que la recaudación presentó variaciones y que el 96% de empresarios manifestó que la liquidez de sus negocios disminuyó. Es decir, el servicio de Rentas internas cumplió con dos de los tres objetivos trasados, esto debido a que se impuso un impuesto sobre las ventas y no sobre la utilidad y esto afecta a las empresas, porque no se está tributando sobre la verdadera renta por lo que muchos negocios no pudieron cumplir con sus obligaciones tributarias.

En cuanto a recaudación tributaria en el Perú, la tesis de Enciso Arce (2023) desarrolla un análisis sobre la recaudación total tributaria en el país en el período 2013 – 2017, encontrando un permanente incremento a excepción del año 2015. Este incremento se debió a las políticas tributarias que aplicó el gobierno. Se hace hincapié que lo recaudado

superó el importe del presupuesto general. En cuanto al impuesto a la renta, presentó una disminución en algunos períodos. Se resalta que en el año 2017 se incorpora el Régimen Mype Tributario con el fin de incrementar la base tributaria, pero que esto no hizo que se incrementara la recaudación.

Un aspecto que influyó en la recaudación tributaria fue la pandemia, por eso, Astulla et al. (2022) realizaron una investigación sobre los contribuyentes inscritos y la recaudación tributaria en Perú, durante los años 2020 y 2021. Esto con el fin de determinar la correlación entre la recaudación y la cantidad de contribuyentes activos. Encontraron que no tuvo una relación significativa ya que a pesar de que hubo un incremento de contribuyentes inscritos, la recaudación disminuyó sobre todo en el 2020, debido a las restricciones y medidas que determinaron el cierre de muchos negocios, sumándose también las brechas de incumplimiento y la informalidad.

Con respecto a las bases teóricas, se presentan las principales definiciones relacionadas a las variables de estudio:

La definición de impuesto según Altamirano-Silva (2023) es el tributo que tiene un hecho imponible por actos realizados por el sujeto pasivo por lo que se refleja la capacidad económica. A través de estos impuestos el gobierno influye en la asignación del ingreso del monto recaudado.

Ruiz y Robles (2013) señalan que tributo e la prestación entre el Estado y la ciudadanía. El gobierno se encarga de recibir dinero a través de entes de control teniendo en cuenta la capacidad contributiva del ciudadano.

Según Almeida (2015), la recaudación es la suma de los ingresos que obtiene el estado según la aplicación de normas tributarias. Se originan debido a la potestad del estado de gravar las rentas, el patrimonio, la producción, compra o uso de bienes y servicios.

El gobierno tiene la obligación de desembolsar recursos para cubrir los principales servicios públicos, es por ello que el gasto público está conformado por los recursos para desarrollar los principales servicios de la sociedad (Navas Espin et al., 2020).

Gómez et al. (2017) hacen mención que el sistema tributario debe ser eficiente y equitativo y los recursos deben ser aplicados en servicios públicos de calidad que generen el desarrollo sostenible del país con igualdad e inclusión social lo que implica una redistribución adecuada del ingreso.

Con respecto al impuesto a la renta, García (2017) señala que es un tributo directo, encargado de gravar los enriquecimientos anuales de los sujetos pasivos según los ingresos netos y disponibles que hayan sido percibidos producto de actividades consideradas como hecho imponible. Este impuesto es un indicador de la productividad de las empresas.

Así mismo, el impuesto a la renta está asociado a la generación de recursos públicos, grava los beneficios de los sujetos que hacen vida económica en un país. Es uno de los principales ingresos tributarios, pero depende del Producto Interno Bruto, la inflación y la conciencia tributaria de los contribuyentes (García, 2021).

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuáles son las variaciones en la recaudación del impuesto a la renta empresarial en el Perú, según regímenes y cantidad de contribuyentes en el período 2017 al 2023?

## **1.3. Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar las variaciones en la recaudación del impuesto a la renta empresarial en el Perú, según regímenes y cantidad de contribuyentes en el período 2017 al 2023.

### **Objetivos específicos**

- Determinar las variaciones de la recaudación total del impuesto a la renta empresarial en el Perú desde el 2017 al 2023.
- Analizar la recaudación del impuesto a la renta empresarial según regímenes tributarios desde el 2017 hasta el 2023.
- Determinar las variaciones mediante de cantidad de contribuyentes del impuesto a la renta empresarial según régimen tributario 2017 al 2023.
- Determinar la correlación entre la recaudación y la cantidad de contribuyentes del impuesto a la renta empresarial entre el 2017 al 2023 por cada régimen tributario.

#### **1.4. Hipótesis**

Con respeto a la hipótesis, según Amaiquema et al. (2019) es decisión del investigador formular o no la hipótesis según el tipo de investigación. En la presente investigación no se establece hipótesis debido a que es una tesis descriptiva y según ello es dificultoso brindar una respuesta anticipadamente a la pregunta de investigación por la gran cantidad de datos y las diversas características que se tienen acerca de las variables.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo básica porque está orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos sin alguna finalidad de tipo práctico. Busca aportar a la teoría ya existente (Sánchez Carlessi et al. 2018).

Es de tipo descriptiva porque presenta descripciones de los hechos y datos dentro del contexto en el que se han originado. Su propósito es describir el objeto de estudio y sus principales características (Niño Rojas, 2011).

La investigación es de diseño no experimental y de enfoque cuantitativo. La investigación no experimental es aquella que no realiza manipulación de las variables y las mide tal como ocurren naturalmente (Jhangiani et al. 2024).

En cuanto al enfoque cuantitativo, Babativa Novoa (2017) señala que este se desarrolla de tal manera que los datos obtenidos se cuantifican contribuyendo a establecer una posición objetiva del investigador.

La población de estudio estuvo comprendida por los reportes y datos cuantitativos de la recaudación tributaria del impuesto a la renta correspondiente a las empresas del Perú. Dado que la muestra representa a una parte de la población, se seleccionó un período de tiempo para rescatar esos datos, analizarlos y procesarlos. Es por ello que a través de muestreo no probabilístico se estableció que la muestra son los reportes de los importes de recaudación, así como la cantidad de contribuyentes de cada régimen tributario en el Perú entre los años 2017 y 2023.

Con respecto a las técnicas de recolección de datos, son los acciones y procedimientos que ayudan al investigador a obtener información para poder responder a la

pregunta de investigación (Hernández Mendoza y Duana Avila, 2020). La técnica empleada es el análisis documental debido a que se revisan los documentos extraídos de la fuente como son los reportes de recaudación con el fin de analizar y procesar la información para obtener conclusiones. El instrumento que se aplicó es la ficha de análisis documental.

El procedimiento de la investigación tuvo diversas etapas: en la primera etapa se realizó la recolección de antecedentes y bases teóricas para conocer las principales definiciones de las variables y como se realizaron investigaciones de otros autores, sobre todo dando énfasis a los resultados que encontraron y las conclusiones a las que arribaron. Posteriormente, se extrajo la base de datos sobre los reportes de recaudación tributaria, información que es de acceso público, la cual fue analizada para el desarrollo de los objetivos de investigación. Luego del procesamiento de la información se elaboraron tablas y figuras para describir los resultados, arribando finalmente a la discusión y conclusiones de la investigación.

En cuanto al análisis de datos, se procesó la información aplicando estadística básica, determinando indicadores para la interpretación de los resultados y aportar al conocimiento de las variables de estudio. El análisis de datos se desarrolló mediante la tabulación de datos utilizando herramientas de Excel y el software estadístico SPSS.

Se deja constancia que se aplicaron principios éticos de investigación que contemplan el uso adecuado de la información, la cual por ser de acceso público no necesitó autorización o consentimiento informado. Además, en el uso de fuentes de otros autores, se respetó la autoría de tal manera que se citó adecuadamente aplicando la normativa APA para citas y referencias.

### **CAPÍTULO III: RESULTADOS**

La presente investigación busca un análisis descriptivo de la recaudación del impuesto a la Renta empresarial, para determinar las variaciones y explicar a que se debe esas diferencias encontradas en los diferentes años.

Todo ello porque es importante conocer los ingresos que el Estado obtiene debido a la recaudación tributaria de los contribuyentes, en este caso los que se originan por renta empresarial, y así poder conocer como fluctúan estos ingresos, tan importantes para el crecimiento económico y atención de los principales servicios públicos.

### 3.1. Determinar las variaciones de la recaudación total del impuesto a la renta empresarial en el Perú desde el 2015 al 2022.

**Tabla 1**

*Recaudación tributaria del Impuesto a la Renta Empresarial 2017-2023*

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL</b>	<b>17,099.2</b>	<b>19,329.8</b>	<b>19,833.2</b>	<b>15,556.2</b>	<b>25,406.5</b>	<b>32,963.9</b>	<b>31,264.3</b>
<b>Tercera Categoría</b>	16,934.7	19,169.2	19,670.7	15,438.5	25,258.6	32,808.6	31,119.1
Régimen General del Impuesto a la Renta	15,499.2	17,267.9	17,679.3	13,804.0	22,785.7	29,821.1	28,176.3
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	322.9	344.2	353.8	271.0	418.6	458.1	457.7
Régimen MYPE Tributario	904.1	1,333.6	1,408.8	1,167.9	1,833.1	2,281.3	2,261.0
Otras Rentas de Tercera Categoría 1/	208.5	223.6	228.8	195.6	221.3	248.1	224.1
<b>Otras Rentas 2/</b>	24.1	27.1	28.0	24.3	39.3	41.2	30.6
<b>Régimen Único Simplificado</b>	140.3	133.5	134.5	93.4	108.5	114.1	114.6

*Nota: Los importes están expresados en millones de soles*

En la tabla 1 se muestra los importes de recaudación del impuesto a la Renta empresarial tomados del reporte de ingresos tributarios obtenidos de SUNAT. Dentro de los conceptos considerados como impuesto a la renta empresarial se distinguen 3 rubros: En el primero aparece los ingresos por 3era categoría considerando a las rentas de Régimen general (3era,

cuenta propia y retenciones), Régimen Especial de Renta, Régimen Mype Tributario y otras rentas de 3era (Impuesto extraordinario a los activos netos, Ley de Promoción a la Amazonia, Ley de Promoción al Sector Agrario, Régimen de Frontera, y Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial).

En el rubro otras rentas se considera las Rentas retenidas por liquidaciones de compra, rentas por incremento patrimonial no justificado, excedente de devoluciones de oficio, y las rentas de cuenta propia.

Otro importe considerado dentro de renta empresarial es el ingreso obtenido del Régimen Único Simplificado. Se precisa que no está específicamente como renta de 3era categoría porque este impuesto no solamente considera el pago en base a la renta generada sino también al IGV percibido en las ventas.

**Tabla 2**

*Variaciones de la recaudación del impuesto a la renta empresarial 2017-2023*

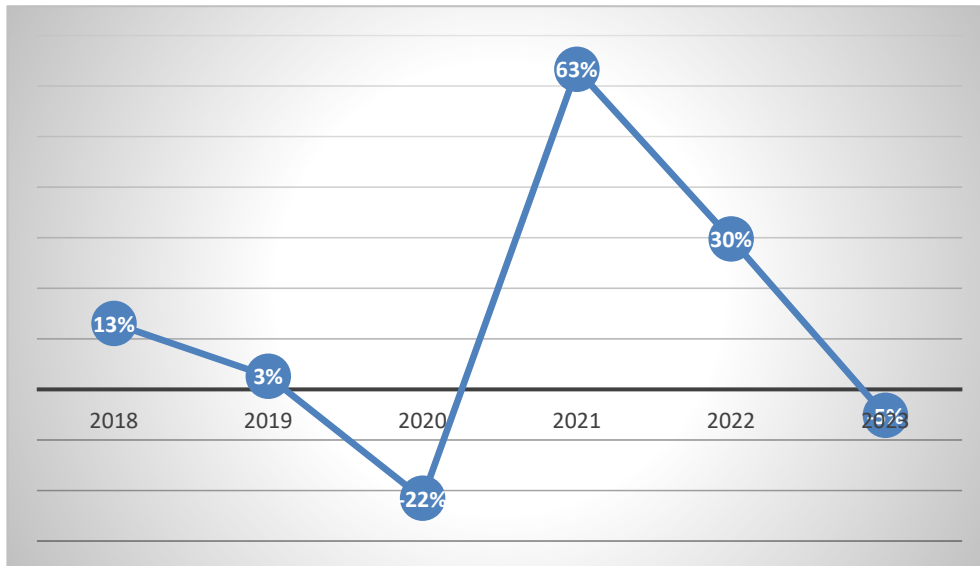
2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
17,099.2	19,329.8	19,833.2	15,556.2	25,406.5	32,963.9	31,264.3
	13%	3%	-22%	63%	30%	-5%

Al analizar las variaciones en soles de la recaudación de renta empresarial, se aprecia una notable disminución de -22% en el año 2020 con respecto al año anterior. Es notorio el repunte en el 2021 con un incremento del 63% debido a la reactivación económica en el período post pandemia, así como la regularización y pago de impuestos aprovechando los incentivos tributarios del Estado. En el año 2022 se aprecia un incremento moderado con respecto al 2021. La recesión y la inflación impacta nuestra economía, por ello se aprecia

una disminución de la recaudación del -5% con respecto al 2022. Se puede visualizar las variaciones con mayor precisión en la figura 1.

**Figura 1**

*Variaciones del impuesto a la Renta empresarial*



### 3.2. Análisis de la recaudación del impuesto a la renta empresarial según regímenes tributarios desde el 2017 hasta el 2023.

Según los datos de recaudación recolectados, las rentas de 3era categoría comprenden los siguientes conceptos:

**Tabla 3**

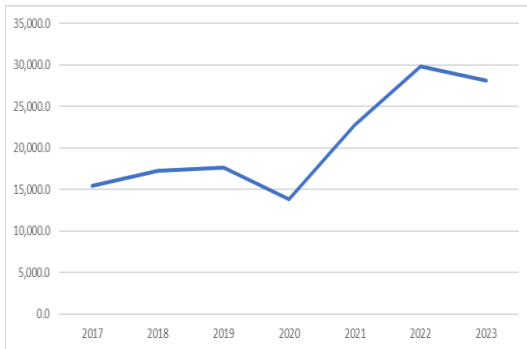
*Recaudación en millones de soles de la renta empresarial según régimen tributario*

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Régimen General	15,499,244,993	17,267,864,818	17,679,276,013	13,804,033,121	22,785,656,332	29,821,078,063	28,176,348,462
Régimen Especial de Renta	322,850,744	344,182,184	353,797,835	270,997,164	418,617,339	458,122,197	457,713,021
Régimen MYPE Tributario	904,131,464	1,333,583,831	1,408,789,685	1,167,893,192	1,833,109,035	2,281,331,638	2,260,991,102
Régimen Único Simplificado	140,325,504	133,461,510	134,549,320	93,446,888	108,530,248	114,135,859	114,596,923

En la tabla 3 se muestra la recaudación tributaria de la renta empresarial específicamente según regímenes tributarios. Las cifras están expresadas en millones de soles. Como característica principal en las variaciones, se muestra un crecimiento de la variación en los años 2018 y 2019. Luego se observa una notoria disminución en el 2020 producto de la crisis sanitaria por COVID 19 y por la paralización de diversas actividades económicas. A partir del año 2021 se logra incremento, pero no se mantienen estables en el 2022 y 2023. Cada régimen tiene una tendencia distinta. El análisis específico se muestra en los gráficos que se presentan a continuación.

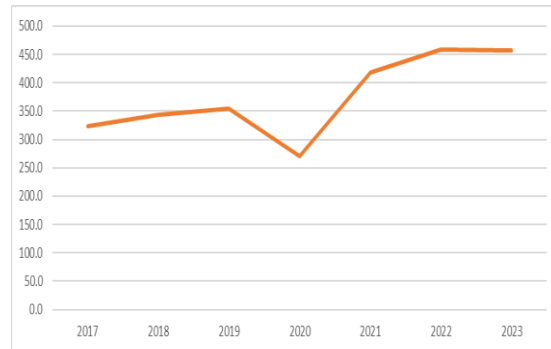
**Figura 2**

*Recaudación del Régimen General*



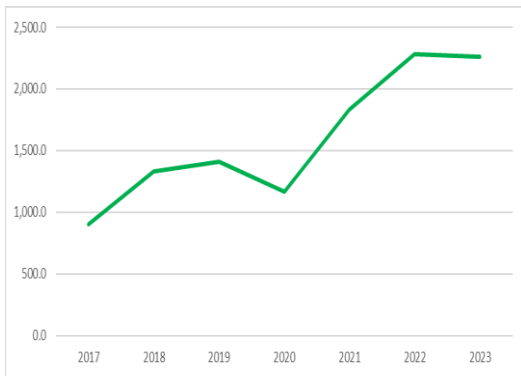
**Figura 3**

*Recaudación del R.E.R.*



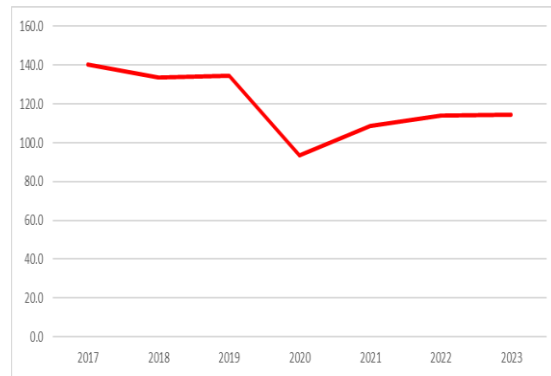
**Figura 4**

*Recaudación del R. Mype Tributario*



**Figura 5**

*Recaudación del R.U.S.*



En las figuras presentadas se muestra de manera gráfica las variaciones de la recaudación de los regímenes tributarios. Hay similitud en el crecimiento de la recaudación del año 2018 tanto en el Régimen General, Régimen Especial (RER) y Régimen Mype Tributario, sobre todo este último presenta una curva de crecimiento elevada. Es notorio el decrecimiento del RUS para el año 2018 y un ligero crecimiento en el año 2019.

La pendiente decae en todos los regímenes para el año 2020 debido al confinamiento indicado por las medidas del gobierno ante la crisis sanitaria por COVID 19.

El crecimiento de la recaudación en el año 2021 se explica fundamentalmente ya que proviene del aumento de la demanda interna y los elevados precios internacionales de los metales, especialmente del cobre, siendo el Perú, el segundo productor de cobre a nivel mundial y teniendo en cuenta que la minería es aproximadamente el 60% de las exportaciones y aproximadamente equivale al 20% de la recaudación tributaria. A esto se suma además la recuperación de recaudación de más de 6600 millones de soles por acciones de cobranza y control de la administración tributaria.

Hacia el año 2021, hay un crecimiento en el Régimen General, RER y Mype Tributario. En cambio, en el RUS a pesar de que la curva muestra crecimiento, pero no alcanza las cifras de recaudación obtenida antes de pandemia.

### 3.3. Variaciones según análisis de la cantidad de contribuyentes de los regímenes tributarios

**Tabla 4**

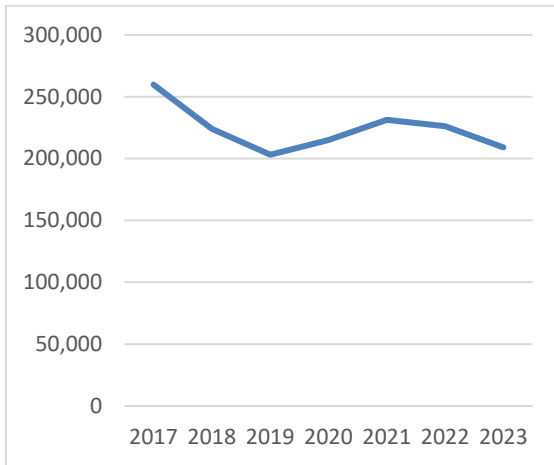
*Cantidad de contribuyentes inscritos según régimen tributario*

RÉGIMEN TRIBUTARIO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Régimen General	259,780	224,134	203,126	215,124	231,275	226,245	209,166
Régimen Especial de Renta	374,488	400,248	427,760	471,182	520,486	555,212	550,566
Régimen MYPE Tributario	493,372	604,403	703,252	788,887	882,715	959,843	1,053,454
Régimen Único Simplificado	1,143,388	1,207,061	1,279,243	1,309,960	1,369,395	1,424,867	1,493,418

En la tabla 3 se muestra la cantidad de contribuyentes según régimen tributario, se puede observar que el mayor número de contribuyentes de los diversos años de estudio corresponden al Régimen Único Simplificado, régimen creado para las personas naturales con negocio y que presenta un límite de ingresos mensuales. Además, se puede apreciar que el Régimen General es el que tiene menor número de contribuyentes inscritos, en su mayoría son empresas medianas y grandes y que representan un ingreso elevado en la recaudación.

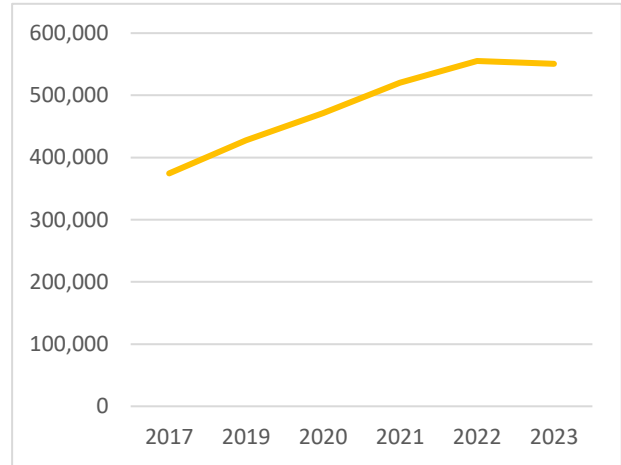
**Figura 6**

*Cantidad de contribuyentes del R. General*



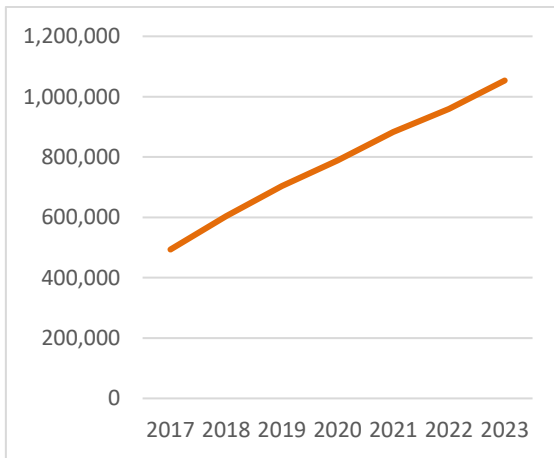
**Figura 7**

*Cantidad de contribuyentes del RER*



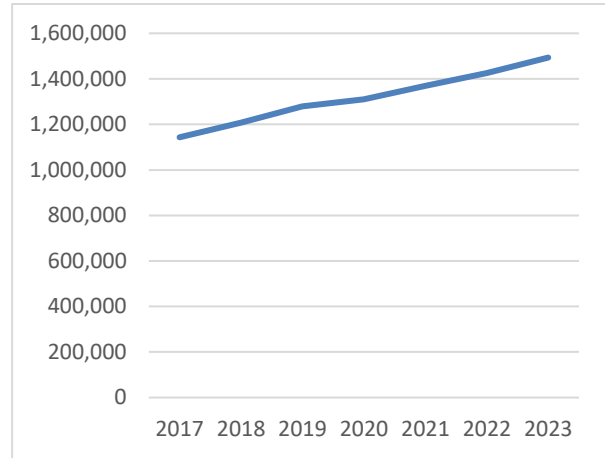
**Figura 8**

*Cantidad de contribuyentes del RMT*



**Figura 9**

*Cantidad de contribuyentes del RUS*



Es interesante lo que muestran las figuras presentadas, ya que la variación de la cantidad de contribuyentes de cada régimen tributario es consecuencia de diversos aspectos que se explican a continuación.

Como se puede apreciar en la figura 6, se presentaron disminuciones en la cantidad de contribuyentes del Régimen General, esto debido a que muchas empresas cambiaron al

Régimen Mype Tributario, debido a la menor tasa de impuesto a la renta. Hubo un ligero incremento en el 2021 por la reactivación económica y la creación de nuevos negocios.

Con respecto al Régimen Especial, la tendencia de crecimiento se ha mantenido a excepción del año 2023 en el cual se aprecia una disminución de la cantidad de contribuyentes debido a que cerraron sus negocios o pasaron a otro régimen tributario.

Con respecto al Régimen Mype Tributario, se aprecia que mantiene la tendencia al crecimiento en la cantidad de contribuyentes, lo mismo con el Régimen único Simplificado que ha sido creciendo en volumen de contribuyentes mas no en recaudación tributaria. Esto debido a la creación de muchos negocios de emprendedores, pero que no ha significado una mayor recaudación de tributos ya que muchos de ellos no están cumpliendo con el pago de impuestos.

#### **3.4. Correlación entre la recaudación tributaria y la cantidad de contribuyentes de cada régimen tributario de renta empresarial.**

Mediante análisis estadístico se determina si existe correlación entre la recaudación obtenida y la cantidad de contribuyentes que tiene cada régimen. Para ello se utilizó el software SPSS aplicando la correlación de Pearson.

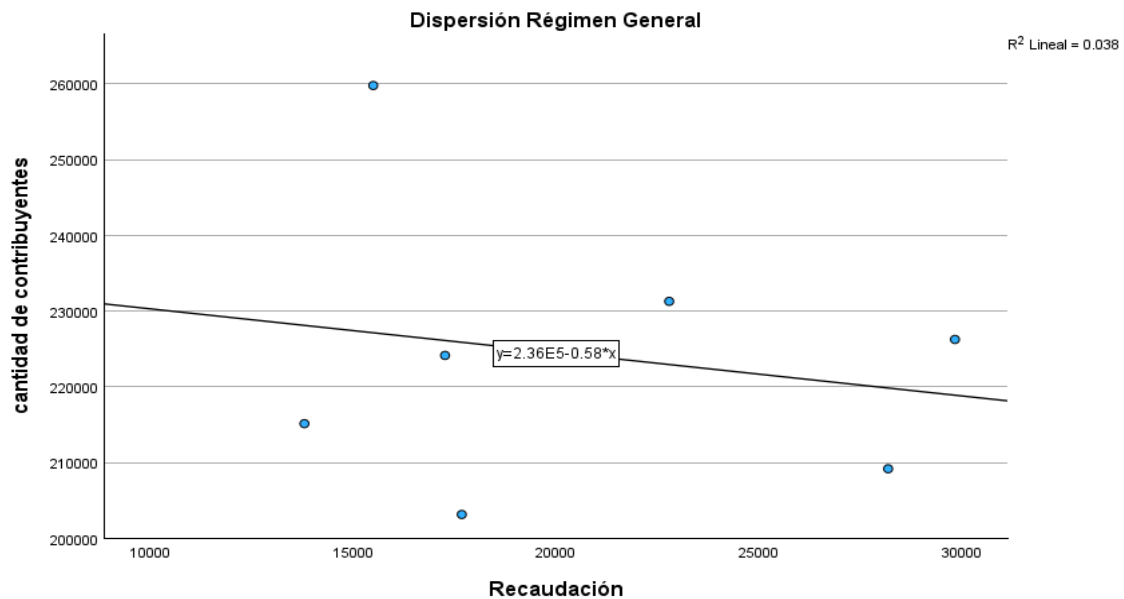
**Tabla 5**

*Determinación de Correlación – Régimen General*

		cantidad de contribuyentes	Recaudación
cantidad de contribuyentes	Correlación de Pearson	1	-.195
	Sig. (bilateral)		.674
	N	7	7
Recaudación	Correlación de Pearson	-.195	1
	Sig. (bilateral)	.674	
	N	7	7

**Figura 10**

*Gráfico de Dispersión del Régimen General*



El resultado muestra una correlación negativa débil entre la cantidad de contribuyentes y la recaudación tributaria obtenida, lo que significa que la recaudación ha ido en aumento a pesar de que hubo disminución en la cantidad de contribuyentes, pero no es la causa principal.

**Tabla 6**

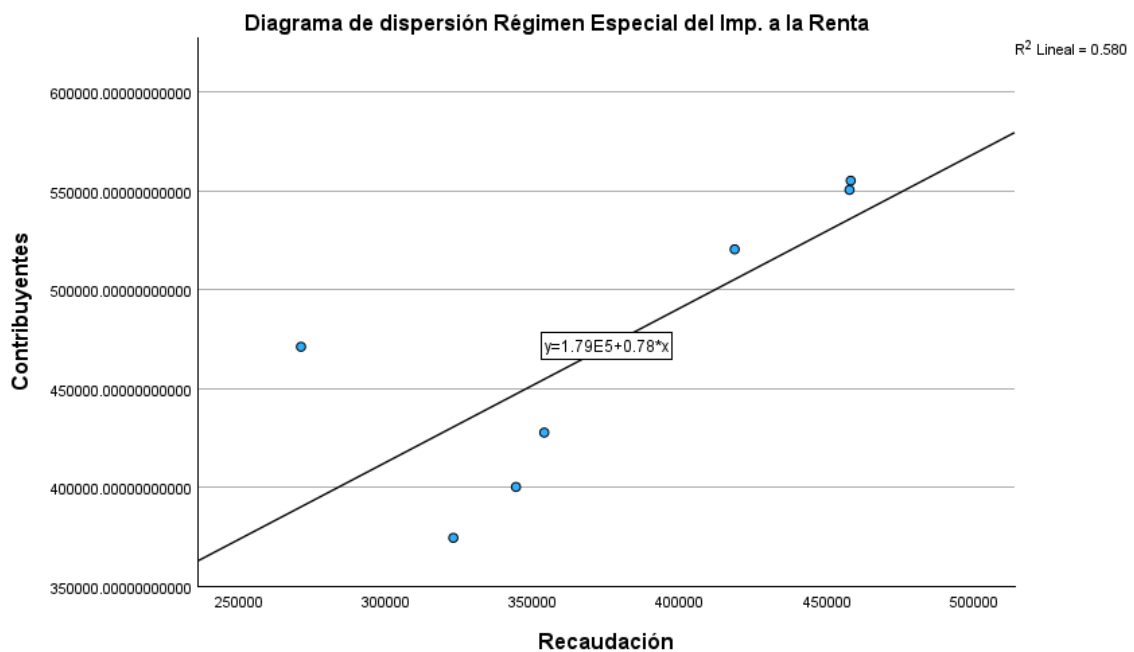
*Determinación de Correlación – Régimen Especial del Imp. A la Renta*

		Contribuyentes	Recaudación
Contribuyentes	Correlación de Pearson	1	.762*
	Sig. (bilateral)		.047
	N	7	7
Recaudación	Correlación de Pearson	.762*	1
	Sig. (bilateral)	.047	
	N	7	7

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Figura 11**

*Gráfico de Dispersión del Régimen Especial del Imp. A la Renta*



Se obtuvo una correlación positiva fuerte que demuestra que cuanto mayor era la cantidad de contribuyentes, mayor la recaudación obtenida.

**Tabla 7**

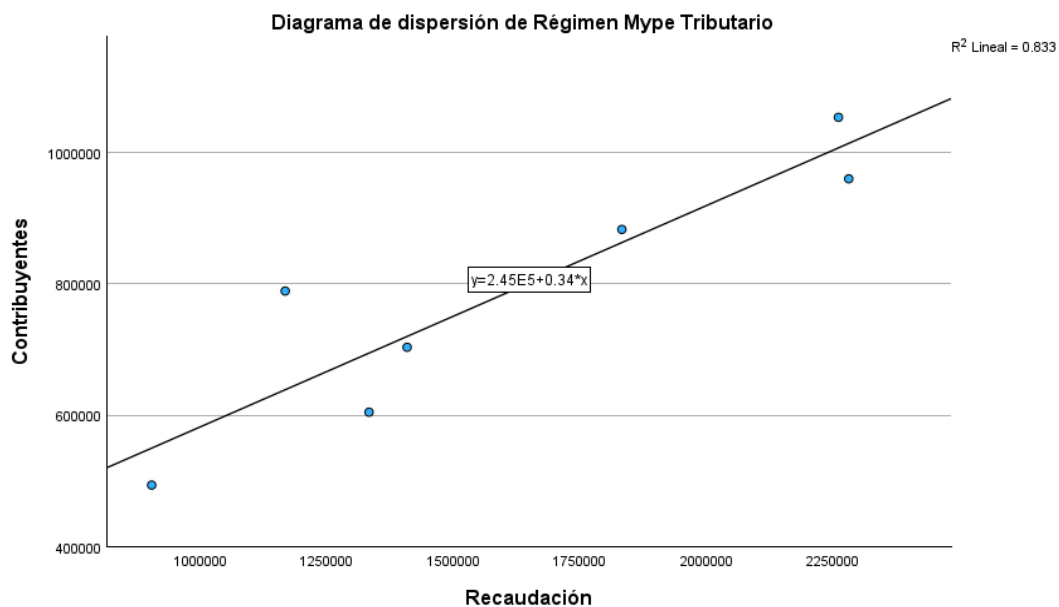
*Determinación de Correlación – Régimen Mype Tributario*

		Contribuyentes	Recaudación
Contribuyentes	Correlación de Pearson	1	.912**
	Sig. (bilateral)		.004
	N	7	7
Recaudación	Correlación de Pearson	.912**	1
	Sig. (bilateral)	.004	
	N	7	7

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Figura 12**

*Gráfico de Dispersión del Régimen Mype Tributario*



La figura 11 muestra una correlación positiva fuerte entre la recaudación del RMT y la cantidad de contribuyente lo que se puede interpretar como que la mayor cantidad de contribuyentes en este régimen ha sido la principal causa del incremento de la recaudación.

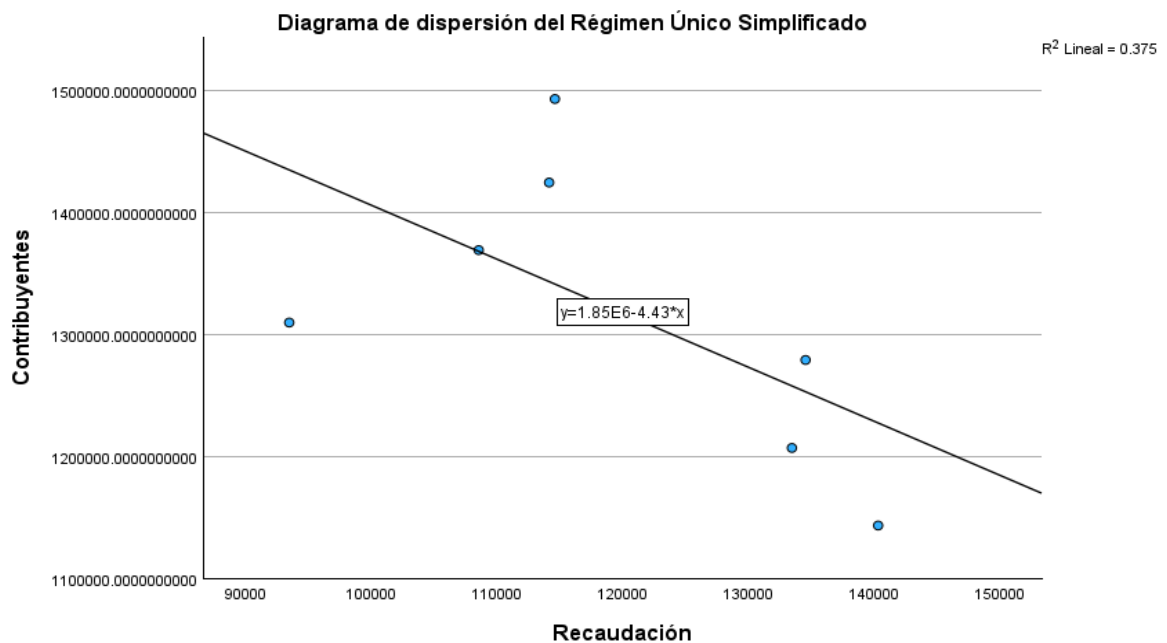
**Tabla 8**

*Determinación de Correlación – Régimen Único Simplificado*

		Contribuyentes	Recaudación
Contribuyentes	Correlación de Pearson	1	-.613
	Sig. (bilateral)		.144
	N	7	7
Recaudación	Correlación de Pearson	-.613	1
	Sig. (bilateral)	.144	
	N	7	7

**Figura 13**

*Gráfico de Dispersión del Régimen Único Simplificado*



El resultado fue una correlación negativa moderada, es decir, se puede determinar que la recaudación ha ido disminuyendo, a pesar de que hubo incremento en la cantidad de contribuyentes, sin embargo, no es la principal causa debido a que no es una correlación fuerte, por lo que existen otros factores que explicarían esta disminución.

## **CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

### **4.1. Discusión**

La investigación, mediante los resultados obtenidos presenta los principales aspectos en las variaciones de la recaudación del impuesto a la renta empresarial de acuerdo a los regímenes tributarios y la cantidad de contribuyentes entre los años 2017 y 2023, por lo que se puede determinar que el impuesto a la renta se fue incrementando en los primeros años en la mayoría de regímenes tributarios pero tiende a decrecer en el año 2020, se recupera en el año 2021 en adelante, sin embargo la variación de los importes de recaudación no tienen una relación alta con respecto a las variaciones de la cantidad de contribuyentes.

Esta investigación tuvo limitaciones con respecto a la información derivada de los reportes emitidos por SUNAT debido a que también toman en cuenta otros impuestos considerados como Renta, los cuales se ha tenido que desglosar para que el enfoque sea solamente a la renta empresarial.

En cuanto al objetivo relacionado a la recaudación de renta empresarial y sus variaciones, se aprecia los montos globales de recaudación destacando que en los años 2018 y 2019 se presentaron incrementos, pero no así el 2020 que fue el año de confinamiento social por pandemia y muchos negocios no funcionaron o funcionaron parcialmente. La

recuperación fue notoria en el año 2021 alcanzando una cifra récord de recaudación. Para el 2022 también se presentó un incremento, sin embargo, para el 2023 hay una disminución debido a la recesión económica por la que atraviesa el país. Los resultados son similares a los de Astulla et al. (2022) quienes analizaron la recaudación tributaria en el Perú en época de pandemia, determinando que hubo una fuerte disminución debido al cierre de muchos negocios, aunado a la informalidad y al incumplimiento en el pago de impuestos de muchos contribuyentes.

Con respecto al análisis de la recaudación del impuesto a la renta empresarial según régimen tributario se obtuvo como resultado que en los años 2018 y 2019 se tuvo variaciones positivas a excepción del RUS donde disminuye la recaudación. En el año 2020 se contrajo la recaudación de todos los regímenes tributarios. Luego la recaudación se recuperó superando en algunos casos los importes de años anteriores a la pandemia a excepción del RUS que, si mejoró, pero no superó los importes recaudados en períodos anteriores a la pandemia. Estos resultados son similares a Enciso Arce (2023) ya que evaluó la recaudación y analizó que los cambios en los importes se debían a las políticas tributarias que aplicaba el gobierno. También se asemejan a Arias et al. (2023) debido a que realizaron una comparación de la recaudación de los regímenes tributarios mediante enfoque descriptivo utilizando datos estadísticos.

En referencia al análisis de la cantidad de contribuyentes de los regímenes tributarios se determinó las variaciones por cada régimen, encontrando que se presentaron disminuciones en los últimos años en el Régimen General y Régimen Especial de Renta, esto debido a que muchos contribuyentes cambiaron al RMT y RUS. En concordancia con Araujo y Arizola (2020), son similares los enfoques utilizados debido a que explican la

migración de los contribuyentes del Régimen general al Régimen Mype Tributario, y que a pesar de que la cantidad de contribuyentes del RUS tuvieron un incremento, la recaudación de este régimen disminuyó.

Con respecto a la relación entre la cantidad de contribuyentes y la recaudación tributaria de cada régimen, se pudo determinar diversas correlaciones. La correlación entre la recaudación del Régimen General y la cantidad de contribuyentes señalan una correlación negativa pero débil debido a que a pesar de que la cantidad de contribuyentes en algunos años a disminuido, pero se ha obtenido una mayor recaudación, lo que se puede interpretar como la existencia de otras razones para dicho incremento. En el RER y RMT, sin embargo, la correlación es positiva fuerte, lo que implica que los incrementos de recaudación se deben a un aumento en la cantidad de contribuyentes. Caso contrario del RUS donde la correlación es negativa moderada, es decir, hubo incremento en la cantidad de contribuyentes, pero se presentaron disminuciones de la recaudación que se explicarían por otras causas y no necesariamente por la mayor cantidad de contribuyentes inscritos. Estos resultados se asemejan a los de Astulla et al. (2022) quienes analizan la correlación entre contribuyentes inscritos y recaudación tributaria encontrando que no hubo una relación significativa y que a pesar de que hubo mayor número de contribuyentes inscritos la recaudación disminuyó. Se suma a ello lo indicado por Hidalgo Achig et al. (2022) que obtienen que los regímenes de microempresas inciden en apoyar a los pequeños empresarios, pero permiten también menores importes de recaudación.

Las implicancias de la presente investigación son importantes porque permiten un análisis del actual sistema tributario en cuanto a la recaudación del impuesto a la renta de las empresas, dando a conocer el comportamiento de cada régimen tributario para poder

entender la efectividad de la política tributaria del estado y ser un punto de partida para realizar modificaciones con el fin de impulsar los ingresos tributarios para que exista una mayor cantidad de recursos para cumplir con los principales servicios del estado por el bien de la sociedad.

#### 4.2. Conclusiones

- El análisis de la recaudación tributaria de renta empresarial en el Perú entre los años 2017 al 2023 muestra un aumento en los años 2018 y 2019, luego disminuyó notablemente debido a la pandemia. A partir del 2021 los niveles de recaudación fueron variando indistintamente en relación con la cantidad de contribuyentes de cada régimen. De esto se deduce que muchas veces la recaudación obtenida se origina por diversas causas, como las políticas tributarias, inflación y recesión. No necesariamente por el incremento en la cantidad de contribuyentes.
- Los importes de recaudación tributaria obtenidos por cada régimen tributario presentaron variaciones. En cuanto al Régimen General, RER y RMT, la recaudación ha ido incrementando en mayor o menor proporción, no así el ingreso por recaudación del RUS que muestra una caída en los últimos años después de pandemia. Se concluye la importancia de realizar una revisión de las políticas tributarias para analizar las tendencias de los ingresos por recaudación de cada régimen y así realizar reformas que permitan un mayor ingreso tributario.

- Las variaciones en la cantidad de contribuyentes de cada régimen tributario en los años 2017 al 2020 muestran diversas tendencias. En el Régimen General se aprecia una disminución de los contribuyentes en los últimos años debido a la migración a otros regímenes como el RMT con menores tasas impositivas. Por ello, se explica el incremento de la cantidad de contribuyentes en el RER y RMT. Además hay un constante crecimiento en los inscritos al RUS debido a la creación de nuevos negocios, por lo que se concluye que la tendencia es a pertenecer a un régimen tributario que permita una menor carga impositiva.
- La correlación entre los ingresos por recaudación y la cantidad de contribuyentes por cada régimen tributario muestran resultados interesantes para el análisis. Con respecto al Régimen General señalan una correlación negativa pero débil que explica que a pesar de que los contribuyentes son menos, la recaudación se incrementó. En el RER y RMT, sin embargo, la correlación es positiva fuerte, lo que implica que los incrementos de recaudación se deben a un aumento en la cantidad de contribuyentes. Caso contrario del RUS donde la correlación es negativa moderada, porque han incrementado los contribuyentes a este régimen, sin embargo la tendencia en los importes de recaudación han decaído, por lo que se deduce que no solamente es importante aumentar la cantidad de inscritos o formalizar a los negocios sino también concientizar para el cumplimiento de obligaciones tributarias de acuerdo a los montos reales percibidos.

## REFERENCIAS

Almeida, P. (2015). *Recaudación y Gasto Público*. Observatorio Económico Social UNR.

<https://observatorio.unr.edu.ar/recaudacion-y-gasto-publico/#:~:text=La%20recaudaci%C3%B3n%20es%20la%20suma,tributaria%20puede%20tener%20el%20estado.>

Altamirano-Silva, Y. & Tananta-Garcia, J. (2016). *El impuesto a la renta y su incidencia sobre la rentabilidad en la Agencia de Viajes y Turismo Interlineas S.A.C. - periodo 2014*. [Tesis para optar el grado de Contador Público. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú]

<http://hdl.handle.net/11458/4343>

Amaiquema, F.; Vera, J. y Zumba, I. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Conrado*, 15(70), 354-360.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000500354&Ing=es&tIng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500354&Ing=es&tIng=es)

Araujo, D. A., y Arizola, Y. M. (2020). *Las modificaciones de los regímenes tributarios Nuevo RUS y MYPE Tributario y su incidencia en la recaudación tributaria en los años 2017-2018*. [Tesis de titulación, Universidad Privada del Norte]

<https://hdl.handle.net/11537/27329>

Arias, I.; De la A, S.; López, A. y Izurieta, C. (2023). El régimen de tributación RIMPE en el Ecuador, ¿mayor o menor recaudación?. *Polo del conocimiento Vol. 8. N° 6*. pp.

902-919. <https://10.23857/pc.v8i6>

- Asqui Valladares, M. (2022). Regímenes tributarios en Latinoamérica y su relación con el RISE, RIM y RIMPE de Ecuador. *Revista Enfoques*, 6(24), 363–380.  
<https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v6i24.148>
- Astulla, D.; Burgos, F. y Meneses, M. (2022). Contribuyentes inscritos y recaudación tributaria en Perú, durante la pandemia Covid-19 2020-2021. *Revista mktDescubre* N° 20. Pp. 78 – 85. <http://dx.doi.org/10.36779/mktdescubre.v1i20.764>
- Diario Oficial “El Peruano” (4 de enero de 2023). *Recaudación Tributaria llegó a S/. 157,768 millones en 2022*. <https://elperuano.pe/noticia/201424-recaudacion-tributaria-llego-a-s-157-768-mlns-en-2022>
- Babativa Novoa, C. (2017). *Investigación cuantitativa*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Bravo, J. (11 de abril de 2023). Panorama de la recaudación tributaria en el Perú. *Conexión ESAN*. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/panorama-de-la-recaudacion-tributaria-en-el-peru>
- Enciso Arce, C. (2023). *Comportamiento de la recaudación tributaria en el Perú, período 2013-2017*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/128725>
- García, W. (2017). *La Fiscalidad sobre las Ganancias y su Impacto Gerencial*. Puerto Ordaz: Borders G&M, C.A.
- García, W. (2021). Recaudación del impuesto sobre la renta y su impacto en el presupuesto de la Nación. *Actualidad Contable FACES-* Año 43, Pp 93-  
<https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.43.05>

Gómez, J., Jiménez, J., & Martner, R. . (2017). *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina*. CEPAL Naciones Unidas.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/41048-consensos-conflictos-la-politicatributaria-america-latina>

Gyamfi, A. & Gnonsio, A. (2021). State legitimacy and tax compliance among small and medium scale enterprises: a case study of Dodowa district, Ghana. *Journal Financial Crime*. Vol. 28. N° 3. pp. 858-869. <https://doi.org/10.1108/JFC-09-2020-0195>

Hernández Mendoza, S. y Duana Avila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*. Vol.9, No. 17 (2020) 51-53

Hidalgo Achig, M. F., Salguero Núñez, C. S., Sánchez Pallo, E. R., y Sandoval Cárdenas, M. V. (2022). Régimen impositivo para microempresas y su impacto en la recaudación tributaria ecuatoriana. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(99), 1027-1042. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.99.11>

IMF Blog (2023). *Los países pueden aprovechar su potencial tributario para financiar los objetivos de desarrollo*.

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/09/19/countries-can-tap-tax-potential-to-finance-development-goals>

Jhangiani, Chiang, Cuttler & Leighton (2024). *Research Methods in Psychology*. Edit. LibreTexts.

[https://espanol.libretexts.org/Ciencias\\_Sociales/Psicologia/Libro%3A\\_M%C3%A](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Psicologia/Libro%3A_M%C3%A)

[Todos de investigaci%C3%B3n en psicolog%C3%ADa \(Jhangiani%2C Chian  
g%2C Cuttler y Leighton\)](#)

Navas Espín, D., Peña Suárez, D., Silva Álvarez N. D. & Mayorga Díaz, M. P., (2022).

Recaudación tributaria para la educación en el Ecuador por la emergencia del  
Covid-19 en 2020. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 619-627

Niño Rojas, V. (2011). *Metodología de la Investigación. Diseño y Ejecución*. Ediciones de  
la U.

Nurani, H. y Wicaksana, I. (2019). Effect of motivation and awareness on tax compliance  
among SME'S. *International Journal of Organizational Innovation*. Vol. 12. N.1  
<http://www.ijoi-online.org/>

OCDE (2023). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe, 2023.

[https://www.oecd.org/tax/tax-policy/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-  
latina-y-el-caribe.pdf](https://www.oecd.org/tax/tax-policy/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf)

Ruiz, F., y Robles, C. (2013). Constitucionalización de la definición del tributo. *Revista  
Derecho PUCP*, 71, 257–279.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=533656138011>

Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C. y Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en  
investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.

Swissinfo.ch (2022). *Perú tuvo en 2021 la mayor recaudación tributaria de los últimos siete  
años*. [https://www.swissinfo.ch/spa/perú-impuestos\\_perú-tuvo-en-2021-la-mayor-  
recaudación-tributaria-de-los-últimos-siete-años/47243764](https://www.swissinfo.ch/spa/perú-impuestos_perú-tuvo-en-2021-la-mayor-recaudación-tributaria-de-los-últimos-siete-años/47243764)

Yaguas, E. (2023). *Economía Peruana en rojo: recaudación tributaria a la baja y millonarias deudas pendientes*. <https://ojo-publico.com/4713/economia-rojo-menos-recaudacion-y-millonarias-deudas-tributarias>

Yancha Villacis, M. M., & Urrutia Guevara, J. A. (2021). Efectos tributarios del cambio de régimen de microempresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S1), 416-423.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
¿Cuáles son las variaciones en la recaudación del impuesto a la renta empresarial en el Perú, según regímenes y cantidad de contribuyentes en el período 2015 – 2023?	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Analizar las variaciones en la recaudación del impuesto a la renta empresarial en el Perú, según regímenes y cantidad De contribuyentes en el período 2017 – 2023.</p>	<p><b>Variable:</b> Recaudación el impuesto a la renta empresarial</p>	<p><b>Enfoque de Investigación:</b> Descriptivo – Correlacional</p> <p><b>Tipo de Investigación:</b> Básica</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p>	<p><b>Población:</b> Reportes y datos cuantitativos de la recaudación tributaria del impuesto a la renta correspondiente a las empresas del Perú</p> <p><b>Muestra:</b> Reportes de los importes de recaudación, así como la cantidad de contribuyentes de cada régimen tributario en el Perú entre los años 2015 y 2023</p>
	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Determinar las variaciones de la recaudación total del impuesto a la renta empresarial en el Perú desde el 2017 al 2023.</li> <li>•Analizar la recaudación del impuesto a la renta empresarial según regímenes tributarios desde el 2017 hasta el 2023.</li> <li>•Determinar las variaciones mediante de cantidad de contribuyentes del impuesto a la renta empresarial según régimen tributario 2017 al 2023.</li> <li>•Determinar la correlación entre la recaudación y la cantidad de contribuyentes del impuesto a la renta empresarial entre el 2017 al 2023 por cada régimen tributario.</li> </ul>			

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS
Recaudación del impuesto a la Renta empresarial	La recaudación es la suma de los ingresos que obtiene el estado según la aplicación de normas tributarias. El impuesto a la renta empresarial se origina debido a la potestad del estado de gravar las rentas obtenidas por los negocios en la venta de bienes y servicios.	La recaudación del impuesto a la renta son los ingresos obtenidos de los regímenes tributarios del impuesto a la renta según el sistema tributario del país	Recaudación del impuesto	Importes de recaudación anual Variaciones de recaudación	De razón
			Recaudación por régimen tributario	Importe de recaudación por cada régimen tributario	De razón
			Cantidad de contribuyentes	Cantidad de contribuyentes por cada régimen tributario	De razón
			Correlación entre importe recaudado y cantidad de contribuyentes	Correlación por cada régimen tributario	De razón



**ANEXO 3: FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL 01**

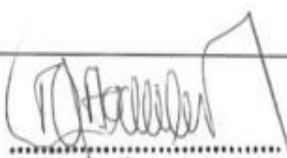

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL EN PERÚ: REGÍMENES Y CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES 2017 AL 2023"
DOCUMENTO FUENTE	REPORTE DE INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- RENTAS EMPRESARIALES, 2005-2023 (Millones de Soles)
APELLIDOS Y NOMBRES:	Alicia Guerrero Campos Grassy Yanira Liza Vásquez
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2024


	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Régimen General	15,499,244,993	17,267,864,818	17,679,276,013	13,804,033,121	22,785,656,332	29,821,078,063	28,176,348,462
Régimen Especial de Renta	322,850,744	344,182,184	353,797,835	270,997,164	418,617,339	458,122,197	457,713,021
Régimen MYPE Tributario	904,131,464	1,333,583,831	1,408,789,685	1,167,893,192	1,833,109,035	2,281,331,638	2,260,991,102
Régimen Único Simplificado	140,325,504	133,461,510	134,549,320	93,446,888	108,530,248	114,135,859	114,596,923

**ANEXO 4: FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL 02**

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL EN PERÚ: REGÍMENES Y CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES 2017 AL 2023"
DOCUMENTO FUENTE	REPORTE DE CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES POR CADA RÉGIMEN TRIBUTARIO DE RENTAS EMPRESARIALES, 2005-2023
APELLIDOS Y NOMBRES:	Alicia Guerrero Campos Grassy Yanira Liza Vásquez
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2024

RÉGIMEN TRIBUTARIO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Régimen General	259,780	224,134	203,126	215,124	231,275	226,245	209,166
Régimen Especial de Renta	374,488	400,248	427,760	471,182	520,486	555,212	550,566
Régimen MYPE Tributario	493,372	604,403	703,252	788,887	882,715	959,843	1,053,454
Régimen Único Simplificado	1,143,388	1,207,061	1,279,243	1,309,960	1,369,395	1,424,867	1,493,418

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS						
Título de la investigación:		"RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL EN PERÚ: REGÍMENES Y CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES 2017 AL 2023"				
Línea de investigación:		Desarrollo sostenible y gestión empresarial				
Tipo de instrumento ( Marcar con X)	Cuestionario	Guía de entrevista	Guía de Observación	Ficha de análisis documental	X	
Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.						
Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones		
		SÍ	NO			
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X				
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X				
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X				
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X				
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X				
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X				
7	¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X				
8	¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X				
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)	X				
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? (sólo cuestionario)	X				
<b>Sugerencias:</b>						
Nombre completo: Teodoro Abraham Aguilar Armas		 C.P.C. Teodoro Abraham Aguilar Armas Matr. Nº 02-2710 				
DNI: 18097120						
Especialidad y Grado: Magister en administración						
		Teodoro Abraham Aguilar Armas				

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS					
Título de la investigación:		"RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL EN PERÚ: RÉGIMENES Y CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES 2017 AL 2023"			
Línea de investigación:		Desarrollo sostenible y gestión empresarial			
Tipo de instrumento ( Marcar con X)	Cuestionario	Guía de entrevista	Guía de Observación	Ficha de análisis documental	X
Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.					
Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones	
		SÍ	NO		
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X			
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X			
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X			
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X			
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X			
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X			
7	¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X			
8	¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X			
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)	X			
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? (sólo cuestionario)	X			
Sugerencias:					
Nombre completo: Walter Paz Gómez Huacacolqui					
DNI: 18129065					
Especialidad y Grado: Doctor en administración					
 Walter Paz Gómez Huacacolqui Contador Público Mat. N° 02-5923					
Walter Paz Gómez Huacacolqui					